



Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

RESPUESTA MESA DE AYUDA

1 mensaje

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
Para: gsosiahelena@gmail.com

23 de marzo de 2022, 17:49

Sobre su consulta:

Estimado equipo, esperando que se encuentren bien, tengo una serie de dudas respecto al arancel de referencia y la asignación de este. En primer lugar quisiera saber si este es asignado automáticamente habiendo tenido la gratuidad anteriormente o si tiene requisitos añadidos y exista un proceso de selección, como registro social de hogares, desempeño académico, etc., asimismo, en caso de que haya que postularse a dicho arancel de referencia, ¿Cuál es el medio para realizarlo?.

Por otra parte, respecto a mi situación socioeconómica, durante octubre del año pasado dado el cambio en mi situación familiar cambie mi domicilio a vivir con mi abuelita, iniciándose un trámite para desvincularme de mi antiguo domicilio y sumarme a otra cartola de registro social de hogares. Hasta el presente 23 de marzo se ha alargado este trámite dado que varias solicitudes han sido reingresadas y desistidas en el proceso, dado que por temas de tiempo y cuidado de un familiar cercano el ingreso del trámite no se ha podido realizar de forma inmediata. Ahora he enviado otra solicitud para incorporarme en dicha cartola de registro, por lo que en caso de que esta sea recibida para mayo la información será oficial. Durante la nueva edición del FOCES y el FUAS he ingresado con la información del presente, misma que se ha ingresado en el registro social de hogares. Ella es dueña de casa y ha recibido el IFE así como la pensión por vejez desde diciembre del año pasado, en lo que eso más una pequeña colaboración de familiares y ganancias de actividades independientes esporádicas que he realizado en este tiempo -limpieza de casas puertas afuera y un reemplazo de vendedora por el mes de febrero- han sido nuestros ingresos totales, dado que por los inicios de pandemia y su trabajo independiente quedo desempleada, teniendo que avocarse a estar en casa y cuidar de su salud también. Mi situación de salud actual, si bien se encuentra estable, ha impactado también en nuestra situación socioeconómica, dado que hace un año me fue descubierto un tumor en el área del cuero cabelludo, y esta ha representado también una gran cantidad de gastos, en consultas, una intervención quirúrgica, y exámenes. Respecto a esto, ¿hasta que fecha podría enviar dichos documentos que avalen mi situación actual?. Dado todo esto, el financiamiento completo del arancel anual de la carrera se ha hecho insostenible, por lo que quisiera saber cualquier posibilidad de rebajarlo o cubrirlo con algún beneficio o crédito. Muchas gracias por su tiempo

Estimada, tanto para el arancel referencia como para conocer el plazo para presentar la acreditación FUAS, debe comunicarse con la entidad encargada, a través de la mesa de ayuda de la DIRBDE en <https://ayudadirbde.uchile.cl/> Desde esa Dirección se llevan a cabo los procesos de beneficios de aranceles.
Atentamente,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:50 hrs.



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE